



REVISTA

Turisbox

Revista de información turística

Número 14 - Mayo de 2016



CASTILLO DE LOS CONDES DE ORGAZ

Feria

Faro de Extremadura

Briones

Un pueblo para sentirlo

El Calafate y la provincia de Santa Cruz

Perito Moreno "El estruendo del hielo"

Ferias de Turismo

Navartur y Sevatur

y además la sección : *Un mundo de curiosidades*

Castillo de los Condes de Orgaz

Conjunto Histórico

Texto cedido por **Jesús Gómez Fernández-Cabrera**, procedente de www.villadeorgaz.es

El castillo se encuentra situado en el extremo sur del interior del recinto antiguamente amurallado de la población, junto a la desaparecida puerta occidental de la muralla de la villa (Puerta de San Marín) y al pie del camino que iba de Toledo a Sevilla. Durante años fue un elemento clave en las funciones defensivas y de vigilancia de la propia villa y del referido camino.

Construido en la Edad Media, en un período de conflicto social y político dentro del Reino de Castilla, se trata de un edificio fortificado cuyas formas y disposición están orientadas a dar vivienda y protección al Conde de Orgaz y operar como un elemento de seguridad en la zona. Todos sus elementos tienen un carácter marcadamente defensivo, quizás para paliar la desventaja que suponía estar situado en un llano.

El Conde de Cedillo describe así el Castillo de Orgaz (en 1959, antes de su restauración) :

"Fábrica de planta rectangular, obra de mampostería, e interiormente, en gran parte, de ladrillo. Modifican la forma paralelográmica de la planta, la cuadrilonga torre de 20,50 metros de altura, que avanza destacándose de la cortina del S. y el semicircular ábside de la que fue capilla.

Es de reparar lo estrecho de los espacios, o almenas, para mejor resguardo de los defensores. Las ventanas son en forma de arco rebajado. Al abrigo de la torre y a la izquierda de ella está la puerta de ingreso, de sillería: arco de medio punto de dos metros de luz, flanqueado por dos delgadas columnas y sobre él un escudo, cuyo blasón apenas se distingue ya, aunque parecen notarse las dos calderas de la familia Guzmán.





Contrasta con la buena conservación del exterior la destrucción en el interior del edificio. Permanecen algunas robustas bóvedas de ladrillo, ora apuntadas, ora de cañón seguido, y también dos columnas salomónicas, de gótico corte y el arranque del arco muy rebajado que sobre ellas volteaba: restos estos últimos del patio del castillo. Arquitectura militar medieval. Fines del siglo XIV o principios del XV.

[...]

El que ahora vemos, situado al O. de la villa, es un bello ejemplar entre los de su clase, pero la torre resultó mas baja de lo conveniente para la bondad de las proporciones. La portada de ingreso parece algo posterior al resto y ofrece semejanzas con la del castillo de Guadamur.²¹

El interior del Castillo

Planta del Castillo: La planta del castillo es de forma de rectangular de 32 metros (norte-sur) y 50 metros (este-oeste).

Patio interior: En el interior del castillo las dependencias se encuentran adosadas a los muros laterales, en torno a un gran patio de armas. En el patio existe una galería soportada sobre bellas columnas salomónicas.

Puerta del Castillo: La puerta de acceso al castillo se encuentra en la fachada principal, que se orienta al sur, y al pie de la torre del homenaje. Formada por un arco de medio punto de dos metros de luz, construida con dovelas de granito. Está enmarcada por dos columnas y coronada por el escudo de los Guzmanes, bastante desgastado.



Entrada al castillo. © Turisbox

Torre del homenaje: En el muro sur se encuentra adosada la torre del homenaje, junto a la puerta de entrada. Su planta es cuadrada de 12 m. de lado, y mide 20 metros de altura. En su interior consta de tres plantas y está techada por una terraza. Se encuentra rematada con almenas y dotada de troneras.

Almenas y adarve: Por su parte interior el castillo está rodeado por un adarve, o camino de ronda situado sobre los muros, protegido al exterior por un parapeto almenado, que permitía tanto hacer la ronda a los centinelas, como la distribución de defensores, al que se accede desde la torre del homenaje. El adarve permite el ascenso a las terrazas de los garitones y del ábside, a través de unas escaleras adosadas a los muros. Todo el contorno del castillo se encuentra coronado de almenas, que tiene forma de prisma de base cuadrada. Las almenas de la torre del homenaje están rematadas

en forma piramidal. Por la parte exterior, está rodeado todo él, salvo en los garitones, de una moldura que nos muestra las diferentes alturas de los adarves y los terrados de las dos torres.

Ábside: En la cara de levante existe un cuerpo semicircular semejante a un ábside. El Conde de Cedillo dice que realmente era el ábside de la capilla del castillo.

Garitones: Uno de los elementos más característicos del castillo de Orgaz, y que configuran su fisonomía, son los garitones de sillería, volados, que sobresalen en tres de sus cuatro esquinas y en el centro del muro norte. La terraza de estos garitones se encuentra coronada de almenas rectangulares y cuentan con saeteras.



Patio interior. © Turisbox

Barbacana: En tiempos parece que estuvo rodeado de un contramuro que defendía su recinto, del cual quedan simples restos al ras del suelo frente a la fachada oeste.



Patio interior. © Turisbox

Historia

¿Construido sobre un castillo anterior?

Es frecuente encontrar escrito y escuchar que el actual castillo de Orgaz está edificado sobre los restos de una foraleza anterior que habría existido en el mismo lugar. Posiblemente esta errónea creencia provenga de un texto en el que el Conde de Cedillo, interpretando la Crónica del moro Rasis, dice que nuestro castillo está asentado sobre una fortaleza árabe del siglo X:

"En la breve descripción geográfica que en la llamada Crónica del moro Rasis se hace de la región toledana, aparece mencionado «el castillo que llaman Orsa» (algún otro ha escrito Oria) y que «dice el comentarista de esta crónica, señor Gayangos- «parece ser Orgaz». Memoria sobre la autenticidad de la Crónica denominada del moro Rasis incluida en el tomo VIII de Memorias de la Real Academia de la Historia.

Si la presunción de aquel sabio escritor fuese cierta (y es por lo menos muy dudosa), ya en el siglo X en que debió de escribirse el original de Rasis, habría existido donde el actual primitivo castillo de Orgaz."

Pero la conclusión del Conde de Cedillo no es en absoluto acertada, siendo víctima posiblemente de una confusión, ya que existe constancia de la existencia de una fortaleza antigua y anterior al actual castillo, quizás de origen árabe, pero situada en en la plaza de la villa, fortaleza a la que tal vez pudiera referirse el Moro Rasis.

Por otro lado las excavaciones realizadas en el año 2013, han puesto de manifiesto que la actual fortaleza está asentada directamente sobre la roca madre, no existiendo restos arquitectónicos precedentes



Puerta de salida desde el patio interior. © Turisbox

Construcción. Siglo XIV

Según los distintos autores el castillo de Orgaz fue construido a fines de XIV o comienzos del XV por alguno de los inmediatos sucesores de Martín Fernández (V Señor de Orgaz) a quien Pedro I cedió Orgaz con su jurisdicción civil y criminal en 1344.

Incendio y remodelación. Siglo XVI

En las guerras de las Comunidades el castillo fue incendiado a finales de marzo de 1521, por las tropas de Carlos V, porque en él se habían refugiado los vecinos partidarios de los Comuneros. (A este hecho hace referencia José de Echegaray en su poema "En el puño de la espada"). Según el Sr. Azacárate, en su citada obra Castillos toledanos del siglo XV (7), el castillo de Orgaz fue restaurado en el primer tercio del siglo XVI por los Guzmanes, recientemente hechos Condes por Carlos V, es fácil suponer que se acometiera esta reconstrucción tras los daños sufridos por la fortaleza en este incendio. Con estas obras se remodeló el edificio y se otorgó al castillo un aire renacentista, al gusto de la época, lo que contribuyó a cambiar su original aspecto sobrio y militar. Esta reforma reordenó el interior del edificio, incluyendo una organización del patio de armas flanqueado por tres crujeas que le enmarcan, así como la apertura de diversas ventanas en planta primera, que contribuyen a rebajar el aspecto militar que lucía anteriormente.

Abandono y ruina. Siglo XVIII y XIX

En el siglo XVIII el edificio ya estaba bastante deteriorado, y abandonado, según podemos leer en las Descripciones del Cardenal Lorenzana del año 1784:

"... se conservan las paredes exteriores de un fuerte castillo y casa, situada al poniente de esta población, en donde residían los antiguos señores de esta villa, mas al presente se halla destruída todo el ynterior de ella, por lo que está ynabitable"



Panorámica del pueblo de Orgaz, desde el Castillo © Tu



Los condes de Orgaz, aunque no conservaban bien el edificio, como hemos visto, hacían visible su titularidad. Así en la ceremonia de toma de posesión de Joaquín Crespi de Valdaura como XIV Conde de Orgaz, a través de su Apoderado José Antonio Vaca de Guzmán, el 7 de julio de 1778, tras el acto oficial celebrado en el Ayuntamiento, las autoridades locales y el Apoderado del Conde.

Y llegamos al siglo XIX con las noticias que sobre el castillo nos da en el año 1866 el Coronel del Ejército Eduardo Mariátegui, que ignora el mal estado de su interior, que ya conocemos:

"...el castillo-palacio de los condes de Orgaz, al O. de la villa, dominando todo el llano en una circunferencia de 8 à 10 leguas, conservándose en buen estado de defensa, con un pozo de agua potable muy abundante y pudiéndose alojar hoy en él unos 200 hombres."



Interior del castillo de Orgaz. Antes de 1919
Fotografía obtenida de www.villadeorgaz.es

Por último traigamos un testimonio de mediados del siglo XX perteneciente al estudio que el Sr. Azcárate publicó en 1948 sobre los castillos toledanos, en el que certifica el estado ruinoso del edificio:



Interior del Castillo. © Turisbox

" Como es regla general en casi todos los castillos, en su aspecto exterior se conserva casi intacto, faltándole tan sólo algunos merlones y piramides del coronamiento, mientras al interior se halla casi totalmente destruido. Únicamente se conservan cubiertas dos espaciosas dependencias con bóvedas de cañón apuntado, junto a la puerta de ingreso, que posiblemente sirvieran de caballerizas y cuerpo de guardia. Igualmente se conservan las bóvedas del gran torreón del homenaje con bóvedas de ladrillo."

Reconstrucción y propiedad municipal. Siglo XX

Este estado de abandono permaneció prácticamente hasta finales del siglo XX (20). Superados los intentos que hubo de demoler el castillo en la primera mitad del siglo XX, habiendo pasado por diversos propietarios, ha sido reedificado en su interior, que se encontraba vacío, con buen criterio al parecer, y restaurado el exterior, por el valenciano D. Estanislao Llopis Llopis, quien lo adquirió y evitó así la ruina de un monumento tan significativo en nuestra población.

El día 21 de enero del año 2011 falleció Gemma Llopis Torija-Gascó, hija D. Estanislao, a la sazón propietaria del castillo, dejando dispuesto en su testamento el paso de su propiedad al Ayuntamiento de Orgaz, gesto generoso con el cual ha entregado el castillo a los orgaceños.



Gemma Llopis
Fotografía obtenida de www.villadeorgaz.es

Restauración

Desde el siglo XVIII el castillo de Orgaz estaba desmantelado, contándose que se sacaron del castillo cuatrocientos carros de escombros. Hasta la segunda mitad del siglo XX permaneció con bastantes desperfectos en el exterior, destruido totalmente en su interior y perdido el suelo original de grandes planchas de granito.

A finales del siglo XIX el castillo de Orgaz fue sacado a subasta, haciéndose con su propiedad, por 11.000 reales, D. Apolinar Moreno Ventas, quien pasó su propiedad, como regalo de boda, a su sobrino D. Francisco Moreno Ventas. Sus herederos intentaron su demolición en los años 20 del siglo XX, iniciativa que fue paralizada por iniciativa de ciertas figuras de la cultura toledana y de Orgaz.

En el año 1923 el castillo fue declarado Monumento Histórico Artístico.

El castillo de Orgaz en la actualidad se encuentra protegido, como el resto de los castillos españoles, por el Decreto de 22 de abril de 1949 (2), y la Ley 16/1985 sobre el Patrimonio Histórico Español (3), estando catalogado como Bien de Interés Cultural.

Finalmente al comienzo de los años 70 el castillo fue vendido en 600.000 pesetas al valenciano D. Estanislao Llopis Llopis, quien lo restauró con acierto y lo hizo habitable, salvando este monumento orgaceño tan emblemático y de tanto significado histórico y sentimental para la población.

Según opinión de los entendidos, se restauró con gran acierto y rigurosidad de materiales y estudios arqueológicos. D. Estanislao Llopis Llopis fue galardonado en el año 1972 con la Medalla de plata y Diploma de honor de la Asociación Española de Amigos de los Castillos por la restauración del castillo de Orgaz. Estos trabajos de recuperación y adaptación para hacerlo habitable duraron varios años más, terminándose los principales en el año 2001.



Interior del Castillo. © Turisbox



Ese mismo año 1972, Gemma Llopis Torja-Gascó, hija de D. Estanislao, fue proclamada Doña Jimena de las Fiestas de Primavera, en el patio del castillo de Orgaz ya restaurado.

Una Calera en el castillo

Dada la importancia que la cal, las caleras y los caleros han tenido en la villa de Orgaz, no podemos pasar por alto la alusión a un vestigio existente en el castillo, que de no conocer su origen puede resultar inexplicable para el visitante del castillo.

Tras el abandono del castillo a partir del siglo XVIII el edificio se fue deteriorando con el tiempo hasta convertirse en una ruina, estado en que llegó hasta mediados del XX.

Durante este tiempo de abandono el recinto tuvo usos variados, tales como corral de ganados o calera. Testimonio de estos usos es el horno de cal que nos ocupa que estuvo activo más de treinta años en el siglo pasado. En el soportal del patio de armas del castillo, junto a la escalera que da acceso a la crujía oeste, actualmete existe un hueco de forma circular a ras del suelo, recubierto de cerámica, como si fuera un pequeño estanque. Se trata de los restos de un horno de cal que existió en ese mismo lugar.

En la última restauración llevada a cabo el horno se colmató y se conservó solamente su parte superior o pretil, rodeándolo con una barandilla y un acceso enmarcado por dos pilares. ■



Restos de un horno de cal colmatado.
Fotografías obtenidas de www.villadeorgaz.es



Más información en ...

Oficina de Turismo de Orgaz

Tel.: 925317502, 925317685

<http://www.ayto-orgaz.es>

y

<http://www.villadeorgaz.es>



Artículo disponible en:

<http://www.revistaturisbox.com/revistan14.html>